Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 012 DE 2013
Abril 12 del 2013

La Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 48 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en su Seccional Palmira autorizada mediante Resolución No. 2585 del 4 de octubre de 2000, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

PUBLICISTA

A

William Fernando Rendón Jaramillo
C.C. 14.698.210

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

PUBLICIDAD
Registro MEN - SNIES 12182

Y quien realizó y aprobó como requisito final el Trabajo de Grado con el título:

"Análisis situacional del mercado campesino del municipio de Palmira."

El Rector:	Pbro.	LUIS CARLOS GONZÁLEZ GÓMEZ
La Secretaria General:	Esp.	MÓNICA ANDREA LOPEDA VARGAS
El Director del Programa:	Esp.	CARLOS FERNANDO VALENCIA PEÑUELA

Diploma No. **42615** Registrado con el No. **000059409-1**

Es fiel copia tomada del original, el día 12 (doce) de abril del año dos mil trece (2013).

Secretaria General

A21726

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

William Fernando Rendón Jaramillo

Cédula de ciudadanía No. 14.698.210

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Publicista

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Palmira, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia

el día 12 del mes de Abril del año 2013

El Rector

El Decano

El Secretario General

Diploma registrado con el No. 000059409-1 en la ciudad de Palmira. el día 12 de Abril de 2013

42615